



PROGRAMA DE GOBIERNO



izquierda **unida**-los verdes

**COMPROMISO
CON EL ÁLAMO**



izquierda unida-los verdes

ÍNDICE

<u>ADMINISTRACIÓN CERCANA. PARTICIPACIÓN CIUDADANA</u>	3
<u>MUNICIPIO GENERADOR DE EMPLEO Y RIQUEZA</u>	5
<u>Desarrollo económico</u>	5
<u>Políticas activas de empleo</u>	6
<u>Formación, empleo y precariedad. Empleo público. Recursos Humanos</u>	6
<u>Mejora y ampliación del empleo público</u>	7
<u>Plan de choque municipal de apoyo a las personas desempleadas</u>	8
<u>Políticas de empleo para la integración social</u>	8
<u>MÁS RECURSOS PARA UN MUNICIPIO MÁS FUERTE Y EFICAZ</u>	10
<u>Fomento de la Economía Social</u>	11
<u>MODELO DE MUNICIPIO</u>	12
<u>Planeamiento</u>	12
<u>Urbanismo, vivienda y transportes</u>	13
<u>Obras y mantenimiento</u>	13
<u>Parques, jardines y Medio Ambiente</u>	14
<u>MOVILIDAD</u>	16
<u>VIVIENDA</u>	17
<u>SERVICIOS PÚBLICOS</u>	18
<u>Modernización (desarrollo tecnológico)</u>	18
<u>Atención a la ciudadanía</u>	18
<u>EDUCACIÓN Y SANIDAD PÚBLICAS</u>	19
<u>Educación</u>	19
<u>Salud, Sanidad y consumo</u>	20
<u>CULTURA Y DEPORTE</u>	21
<u>Cultura y fiestas</u>	21
<u>Deportes</u>	21
<u>SEGURIDAD</u>	23
<u>Plan integral de seguridad en el municipio</u>	23
<u>Impulsar un Pacto Municipal por la Movilidad</u>	23
<u>Potenciar la Educación Vial</u>	23
<u>Plan Municipal de Protección Civil</u>	24
<u>POLÍTICAS TRANSVERSALES</u>	25
<u>INTEGRACIÓN SOCIAL DEL DISCAPACITADO</u>	25
<u>Movilidad y Barreras Arquitectónicas</u>	25
<u>SERVICIOS SOCIALES</u>	25
<u>JUVENTUD</u>	26
<u>INFANCIA</u>	27
<u>MUJER</u>	27
<u>MAYORES</u>	28
<u>COOPERACIÓN INTERNACIONAL</u>	28
<u>INMIGRACIÓN</u>	29

COMPROMISO CON EL ÁLAMO COMPROMISO CON EL EMPLEO COMPROMISO CONTRA LA CORRUPCIÓN COMPROMISO CON LOS DERECHOS SOCIALES

Desde Izquierda Unida trabajamos para solucionar los problemas y mejorar la calidad de vida de las personas que viven y trabajan en EL ÁLAMO. Con este objetivo, hemos realizado múltiples propuestas y actuaciones, y estamos presentes junto con las y los vecinos en la protesta y en la movilización, frente a las políticas aplicadas por el Partido Popular y antes por el Partido Socialista.

Ahora queremos reiterar nuestro compromiso con EL ÁLAMO. Apostamos por un municipio para todas y todos, en el que primen los intereses colectivos frente a los privados, con una Administración Pública al servicio de la ciudadanía, y no al servicio de la especulación urbanística, eficaz y transparente, combativa con la corrupción, con buenas dotaciones sociales y servicios públicos, y respetuosa con el medio ambiente.

De la misma manera, reafirmamos nuestro compromiso por la transparencia en el desempeño del cargo público, entendido éste como verdadero servicio a la ciudadanía, como verdadero respeto a la decisión y a la voluntad popular.

1. ADMINISTRACIÓN CERCANA. PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Frente a la corrupción y las actuaciones vergonzosas y vergonzantes de los " políticos " profesionales, **IU EL ÁLAMO** defiende un código ético obligatorio para todos los cargos públicos, electos o por designación.

- La obligación de todos los cargos elegidos de presentar públicamente su patrimonio, sueldo e ingresos totales al comienzo y término de la legislatura, debiendo estar expuestos públicamente para cualquier vecino o vecina que lo solicite.
- La imposibilidad de ejercer ninguna otra actividad remunerada a aquellos cargos que reciban cualquier tipo de salario del consistorio municipal, no pudiendo existir medias liberaciones.
- Tanto el Alcalde como los Concejales/as que tengan responsabilidades de gobierno, recibirán un sueldo por su trabajo igual a 3 veces el Salario Mínimo Interprofesional. En cualquier caso ningún cargo público, electo o por designación, recibirá una remuneración, superior a dicha cantidad, realizándose anualmente la subida que marquen los Presupuestos Generales del Estado para los Empleados Públicos.
- Las dietas y gastos de representación, pasarán cada trimestre el control de los grupos con representación municipal y serán presentados públicamente en el último pleno del año, para conocimiento general de los vecinos.

Frente a la gestión autoritaria, **IU EL ÁLAMO** defiende una participación real de los vecinos en las decisiones municipales.

Defendemos un modelo de gobierno basado en la descentralización administrativa, con objeto de acercar la gestión municipal a las zonas y vecinos, evitando la concentración de poder en el alcalde y los organismos centrales, y la participación pública, como elemento de control e intervención en la gestión. Con ello, queremos mejorar en calidad y cantidad los servicios públicos – sanidad, educación, vivienda, transportes, equipamientos culturales y deportivos, etc.- y democratizar la vida municipal.

Queremos cambiar nuestro pueblo y, porque creemos que sin participación ciudadana no hay democracia real, queremos hacerlo contando con los y las vecinas. Por ello, seguiremos defendiendo medidas como la puesta en marcha de iniciativas para que la ciudadanía pueda decidir sobre las prioridades en la elaboración de los presupuestos municipales, así como la realización de consultas, referéndum y otros sistemas que permitan conocer directamente la opinión de los vecinos.

De la misma manera, como un mecanismo de aumentar la democracia y fomentar la participación de la vecindad, **IU EL ÁLAMO** impulsará la aprobación de un nuevo Reglamento de Participación Ciudadana que de mayores posibilidades de implicación real a toda la ciudadanía.

Para su desarrollo, **IU EL ÁLAMO** sostiene que el Reglamento se complemente con un Presupuesto Municipal Participativo, en el que sea la ciudadanía la que señale las prioridades del municipio.

Igualmente las mesas de contratación estarán participadas por las entidades ciudadanas, vecinales, sindicales y empresariales con representatividad en nuestro municipio, siendo un órgano de toma de decisiones participado por los vecinos mediante los mecanismos que nos permita la legislación vigente.

- Elaboración participada de un Nuevo Reglamento de Participación Ciudadana.
- Desarrollo de Foros Cívicos entendidos como ámbitos de discusión, debate y propuesta
- Establecer cauces de participación ciudadana en la planificación, toma de decisión, desarrollo y ejecución de las políticas públicas y en la gestión de los servicios públicos.
- Creación de los Consejos Barriales para que la opinión de los vecinos sea tomada en cuenta en los plenos municipales.
- Presupuesto Participativo como una realidad posible de implicación ciudadana en la toma de decisiones. Celebración de Audiencias Públicas anuales con el fin de acercar a la población la complejidad del Presupuesto Municipal, sus características y sus límites.
- Mesas de contratación con representantes de entidades ciudadanas, vecinales, sindicales y empresariales representativas de El Álamo.
- La creación de Consejos Sectoriales sobre las diferentes políticas locales, (Microuurbanismo, Obras e infraestructuras, Seguridad ciudadana (policía, bomberos y Protección civil), Tráfico y transportes, Embellecimiento y rehabilitación de barrios, Deportes, Educación, Cultura, Presupuestos municipales, Juventud, Mujer, Mayores, Medio ambiente, Festejos, Servicios sociales, Sanidad, Vivienda, Comercio e industria.
- Mecanismos de participación directa de los ciudadanos.
 - Derecho a Iniciativa Legislativa Municipal.
 - Desarrollo de Audiencias públicas sobre temas de interés general.
- Buzón del ciudadano.
- Creación de un centro cívico de entidades ciudadanas autogestionado por las propias asociaciones.

2. MUNICIPIO GENERADOR DE EMPLEO Y RIQUEZA



Nos encontramos ante una crisis del sistema cuya consecuencia más dramática es la elevación hasta niveles inaceptables del paro, en los países desarrollados. En España la crisis es aún más grave y sus consecuencias sobre el empleo mucho más profundas y significativas.

Para paliar los efectos de una situación tan crítica, son necesarias y urgentes las medidas destinadas a crear empleo y generar riqueza a corto y medio plazo, también desde la acción municipal.

Izquierda Unida se presenta a estas elecciones municipales con un objetivo claro: disminuir las tasas de desempleo creando empleo. Para ello nuestra propuesta de trabajo en El Álamo se centra en 5 ejes: desarrollo económico, políticas activas de empleo, desarrollo del empleo público, un plan de choque para los desempleados sin prestaciones y políticas de empleo para la integración social de las personas con riesgo de exclusión.

1. DESARROLLO ECONÓMICO



- Recuperar aquellos sectores económicos en riesgo de desaparecer dando prioridad a los sectores primarios, facilitando la instalación de empresas de transformación de los productos autóctonos sostenibles.
- Fomentar el pequeño comercio local como forma de mantener la cohesión social frente al de las grandes superficies comerciales.
- Potenciar el modelo de los mercados de productores frente al actual modelo de mercado de intermediarios.
- Apoyar a los/as trabajadores/as autónomos y a las PYMES del municipio.
- Fomentar sectores relacionados con el I+D+I, las nuevas tecnologías.
- Promover, fomentar y apoyar iniciativas para el uso de las nuevas energías, en su doble vertiente de consumidores de energía y como potenciales productores de ésta.
- Actividades de promoción del comercio justo, entendiendo por tal aquel que comercializa con respeto de las condiciones de los trabajadores, del medio ambiente y de la igualdad de género.
- Incluir la cláusula social en las licitaciones del Ayuntamiento, priorizando a las pequeñas empresas y autónomos locales, en una firme apuesta por el mantenimiento y la creación de empleo.
- Servicio de ventanilla única para creación de empresas.
- Ayudas para creación de nuevas empresas y comercios que generen empleo en el municipio a interés 0%.
- Moratoria de licencias a grandes superficies comerciales.
- Contratación de un Agente de desarrollo local.
- Impulsar la creación de empresas industriales en el polígono.
- Ayudas ligadas a actuaciones ecológicas (pesticidas, abonos, ahorro de agua, ahorro de electricidad, etc.).

- Ayudas ligadas a energías renovables (Paneles solares, Generadores eólicos, uso de combustibles alternativos al petróleo, etc.).
- Solicitaremos una delegación de la Cámara Agraria de Navalcarnero.
- Construcción en el Corral de Feliciano de un área cultural y de comercio de proximidad, con un aparcamiento subterráneo.

2. POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO



Facilitar el acceso al empleo y a la generación de riqueza a través de las siguientes medidas.

- Incidir prioritariamente en la inserción laboral. Cursos de formación al desempleado, orientación e inserción laboral.
- Incluir las políticas de formación ocupacional de El Álamo, dentro de planes de actuación a nivel comarcal y autonómico.
- Desarrollo de las Escuelas-Taller y de las Casas de Oficios como instrumentos de inserción juvenil, mejora de la cualificación profesional y apoyo a la consecución de patrimonio público. Casa de Oficios, Talleres de empleo, Taller escuela agrario.
- Crear bolsas de empleo local con cláusulas sociales sensibles a las especiales dificultades y necesidades de determinados colectivos, (empleo juvenil, mayores de 45 años, mujeres, parados de larga duración, etc), haciendo especial hincapié en las medidas destinadas a las personas que más lo necesitan.
- Impulsar el desarrollo de El Álamo, buscando y promocionando los nuevos yacimientos de empleo.
- Favorecer iniciativas de desarrollo local integral para el sector primario de manera que se coordinen agricultura, ganadería, industria y comercio para el desarrollo de la producción.
- Promover el empleo rural, combatiendo la exclusión social, tendiendo a la erradicación de la economía sumergida, y que se reúnan las condiciones dignas en los centros de trabajo.
- Crear un fondo de inversión local para el empleo.
- Creación de empleo local apoyando el autoempleo, fomentando las actividades laborales en el marco de la economía social y potenciando los viveros de empresas. Gerencia de empleo, autoempleo y asesoramiento a empresarios y trabajadores.
- Inclusión de cláusulas sociales en los pliegos de condiciones de los contratos que realice el ayuntamiento con las empresas; dando prioridad a las que contraten parados de nuestro municipio y desarrollen políticas de empleo e inserción de mujeres, y otros sectores en riesgo de exclusión y que eviten la subcontratación de los servicios.

3. FORMACIÓN, EMPLEO Y PRECARIEDAD. EMPLEO PÚBLICO. RECURSOS HUMANOS



Frente a la precariedad laboral y la ausencia de derechos, **IU EL ÁLAMO** defiende la estabilidad laboral y los derechos de las y los trabajadores para una mayor conciliación de la vida laboral y personal.

Ante el camino emprendido por el Ayuntamiento, precarizando el trabajo mediante la externalización de servicios y el aumento inaceptable de la eventualidad, **IU EL ÁLAMO** defiende un modelo de empleo municipal basado en la estabilidad ocupacional, la igualdad laboral -salarios, jornada y derechos- para todos los trabajadores y trabajadoras que desarrollen su trabajo para el Ayuntamiento.

Pero en especial, **IU EL ÁLAMO** apoya el empleo estable, donde las tareas municipales estructurales y permanentes en el tiempo, sean desarrolladas por empleados y empleadas municipales.

Proponemos, junto al Comité de Empresa y Secciones Sindicales, evaluar las condiciones laborales en el Ayuntamiento creando un Catálogo de Puestos de Trabajo, con lo que se verán las necesidades reales en materia de Recursos Humanos.

A continuación impulsaremos de manera negociada un proceso de Consolidación de Empleo, y posteriormente una Oferta de Empleo Público para que todos los ciudadanos tengan la posibilidad de encontrar un puesto de trabajo estable en el Ayuntamiento en condiciones de igualdad, evitando el nepotismo e impidiendo las contrataciones “a dedo” de familiares, amigos y afiliados.

Promoción laboral de los empleados públicos mediante el sistema de experiencia y formación.

Todas las acciones que se hagan en el Ayuntamiento en materia de empleo contarán con la participación de los representantes de los trabajadores mediante Tribunales de selección.

IU EL ÁLAMO sostiene la igualdad en las condiciones laborales para hombres y mujeres, por lo que propone medidas concretas para la promoción de esa igualdad, dotadas de presupuesto y evaluables en el tiempo para comprobar si son efectivas.

Para la defensa del empleo en el municipio de El Álamo, **IU EL ÁLAMO** propone Planes de Formación y Empleo, apoyando los actuales espacios productivos (Polígono Industrial, Pequeño Comercio, etc.) y buscando nuevas formas de compatibilizar la vivienda con el trabajo a través de industrias limpias, pequeños talleres, etc.

4. MEJORA Y AMPLIACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO



- Creación de un catálogo de puestos de trabajo, para saber cual es la plantilla necesaria en el Ayuntamiento en base a criterios técnicos y no sujeta a vaivenes políticos.
- Restituir la dignidad de los trabajadores municipales, que constituyen el esqueleto del municipio y que sistemáticamente han sido denigrados por los distintos Gobiernos y los medios de comunicación, con el objetivo de desvalorizarlos ante la opinión pública, justificar las externalizaciones y utilizar sus salarios como fondo de reserva para los sucesivos ajustes.
- Realización ofertas de empleo público periódicas, reguladas y con criterios de inclusión social, realizando convocatorias desagregadas por grupos de discapacidad y todas ellas basándose en criterios de igualdad en la promoción y el salario.
- Plan de Jubilación parcial, mediante contrato relevo, a los 61 años, para dar una oportunidad de trabajo a los jóvenes.
- Promover el empleo público destinado a labores medioambientales: restauración, conservación, mantenimiento y mejora de espacios rurales y naturales, en colaboración con otras administraciones: vías pecuarias, vías verdes, superficies forestales, zonas húmedas, terrenos improductivos abandonados, etc.
- Rescatar las empresas de gestión pública privatizadas, en los casos que sea posible y gestionar la revisión de los convenios por los que se rigen, municipalizando en la medida que lo ampare la legislación vigente de los servicios actualmente privatizados o externalizados: Monitores de Cultura y de Deportes, Casita de niños, Escuela de Música, Recaudación, Cementerio, Pistas deportivas, Limpieza urbana, Recogida de basura, Mantenimiento, Alumbrado Público, etc.
- Garantizar la eficiencia y el desarrollo de los servicios públicos, con propiedad y gestión públicas, eliminando las subcontratas y asegurando empleo estable y de calidad.

- Reducir la temporalidad desde los instrumentos municipales.
- Plan de Consolidación de Empleo Municipal, con el objeto de que pasen a indefinidos los empleados en situación de interinidad.
- Mejora de las Condiciones Laborales y Económicas de los Empleados Municipales.
- Promoción laboral mediante el sistema de experiencia y formación, con la participación de los representantes de los trabajadores mediante Tribunales de selección.
- Cursos de formación, perfeccionamiento, promoción y adaptación a los puestos sujetos a cambios o innovaciones tecnológicas.
- Aplicación la ley de riesgos laborales. La seguridad y la salud de los empleados públicos por encima de cualquier otra circunstancia. Equipamientos y vestuario adaptados a las condiciones climatológicas cambiantes, etc.
- Homologación salarial con los Ayuntamientos de la Comarca que tengan un salario superior.
- Reuniones mensuales de la Mesa Paritaria.
- Reconocer la jornada de 35 horas sin reducción de salario.
- Desarrollar nuevos servicios públicos que generen empleo y den respuesta a las necesidades reales de la ciudadanía.

5. PLAN DE CHOQUE MUNICIPAL DE APOYO A LAS PERSONAS DESEMPLEADAS



- Exigiremos a la Comunidad de Madrid un Plan de Empleo y Formación para los desempleados sin subsidio, ayuda a la dependencia, empleos de proximidad, apoyo a servicios municipales, etc. durante 5 horas diarias y 2 horas diarias de formación, durante 6 meses prorrogables y con un salario 700€ netos.
- Exigiremos a la CAM la gratuidad del transporte público a todas aquellas personas que no superen el Salario Mínimo.
- Exención de tasas en la Oferta Pública de Empleo.
- Gratuidad en actividades culturales y de ocio mientras dure su condición de desempleado o desempleada.

6. POLÍTICAS DE EMPLEO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL



Garantizar que ninguna persona se quede fuera del acceso al mundo laboral y aportar las medidas necesarias para garantizar que todos y todas tengan las mismas oportunidades de acceso, así como las mismas condiciones de trato una vez dentro.

- Incluir en los pliegos de condiciones para la contratación una cuota mínima de mujeres en riesgo de exclusión.
- Apoyo a iniciativas privadas y de autoempleo que generen trabajo para las mujeres.
- Apoyo a la creación de Empresas de Inserción, aquellas que tienen como objetivo contribuir a la integración social a través del empleo de las personas en riesgo de exclusión social.



- Fomentar el acceso al mercado laboral de las personas excluidas o en riesgo de exclusión social.
- Informar a la población inmigrante sobre los canales existentes de búsqueda de empleo.
- Velar por el cumplimiento de los cupos de inserción de personas con discapacidad tanto en las empresas locales como en las administraciones públicas.



3. MÁS RECURSOS PARA UN MUNICIPIO MÁS FUERTE Y EFICAZ

La política de reducción de impuestos, tremendamente injusta, nos ha llevado a que efectivamente los únicos que pagan impuestos son los trabajadores/as y consumidores/as. Para crear empleo, mejorar y ampliar derechos sociales, para hacer habitables nuestros espacios urbanos y para generar condiciones de belleza y cultura, los ingresos públicos son necesarios.

Proponemos que el sistema fiscal sea justo, que pague más el que más tiene, y que el gasto público sea dirigido y controlado por los ciudadanos: Una fiscalidad progresiva y justa, una financiación suficiente.

IU EL ÁLAMO se compromete a exprimir los márgenes legales con el fin de mejorar la gestión económica municipal procurando el incremento de los ingresos de forma justa y solidaria, así como apostando por medidas de control del gasto mediante la mejora de la gestión y la potenciación del ahorro.

- Aplicar bonificaciones en el IBI a las familias numerosas en función del valor catastral de las viviendas y del número de miembros de la unidad familiar.
- En cuanto la ley lo permita, establecer recargos en el IBI de viviendas y solares vacíos que irán del 100 al 200% en función del tiempo de retención del bien. Gravar la retención del suelo urbano privado con fines especulativos.
- Igualmente al punto anterior, impuestos y tasas progresivas, importe en función de la renta familiar y de las condiciones sociales, económicas, laborales y familiares de los contribuyentes.
- Dado el escaso espacio fiscal propio, procurar la búsqueda de recursos económicos alternativos mediante la gestión del patrimonio municipal.
- Potenciar los servicios de inspección tributaria y lucha contra el fraude fiscal.
- Aplicar a la gestión de tributos las nuevas tecnologías.
- Auditoría independiente y pública tanto de la gestión del Ayuntamiento como de futuras Empresas municipales. Enviaremos un resumen por correo con las actuaciones más significativas a todos los ciudadanos.
- Presupuesto Participativo como una realidad posible de implicación ciudadana en la toma de decisiones. Celebración de Audiencias Públicas anuales con el fin de acercar a la población la complejidad del Presupuesto Municipal, sus características y sus límites.
- Pago aplazado de los impuestos municipales. Para ayudar a que el cumplimiento de este deber ciudadano sea lo más fácil posible.
- Renegociación del Convenio suscrito con el Canal de Isabel II

Es preciso que el gasto público se oriente hacia los sectores más débiles. En una época de crisis como la que vivimos, la racionalización y transparencia del gasto son esenciales.

- Implantar sistemas de compras centralizados con el fin de obtener mejores precios de los proveedores.
- Trabajar el diseño del nuevo equipamiento que se construya bajo el prisma de reducir sus gastos de mantenimiento futuro.
- Utilizar fórmulas de organización municipal que reduzcan los gastos de gestión.

- Aplicar medidas de control energético para reducir los consumos de agua, gas, electricidad, telefonía y carburantes en general.
- Desarrollar campañas de concienciación ciudadana encaminadas a extender estas políticas de ahorro.
- Potenciar la implicación de los trabajadores y las trabajadoras de los ayuntamientos en el servicio público, con el fin de mejorar la eficacia de los mismos y procurar la mejor atención a la ciudadanía.



FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Estableceremos políticas de apoyo y fomento de las iniciativas de economía social:

- Apoyo técnico para la constitución de empresas de economía social. En este sentido se promoverá el conocimiento de las cooperativas de trabajo y sociedades laborales, así como la consolidación de las mismas.
- Subvenciones al inicio de la actividad.
- Valoración en los pliegos de condiciones de los contratos públicos municipales.
- Formación y concienciación para el fomento de estas empresas entre los desempleados.
- Fomentar la cooperación empresarial local.
- Fomentar sectores relacionados con el I+D+I, las nuevas tecnologías y la economía social.

4. MODELO DE MUNICIPIO



Frente a un modelo de municipio al servicio del capital financiero - inmobiliario, defendemos un municipio de barrios, al servicio de la ciudadanía.

Defendemos un Ayuntamiento al servicio del bienestar de la ciudadanía, donde el peatón sea el principal protagonista de las intervenciones municipales, donde se potencien las relaciones entre los vecinos y vecinas, el pequeño comercio, los espacios públicos de calidad, los lugares para el encuentro y la reunión de quienes aquí viven y/o trabajan.

Ante la sucesiva degradación de nuestro pueblo, **IU EL ÁLAMO** apoya la intervención local, con planes de reforma integral de aquellas zonas más degradadas, donde los y las vecinas participen en la toma de decisiones, luchando así contra la segregación social entre éstos, fomentando la intervención vecinal, el mestizaje, la interculturalidad; en definitiva, la actual complejidad social.

Un municipio donde los gastos sean en servicios sociales, donde las grandes obras se sustituyan por intervenciones al servicio de los barrios, para mejorarlos, para dotarlos de todas las infraestructuras (biblioteca, centros de atención a la tercera edad y a las mujeres víctimas de violencia de género, centros culturales y juveniles, etc.)

- Adhesión al programa europeo Agenda local XXI de ciudades sostenibles



1. PLANEAMIENTO

- Contratación de un Arquitecto a tiempo completo y con servicio exclusivo e incompatible con cualquier otra actividad urbanística en el municipio.
- Reordenación del tráfico, para fluidificarlo, conseguir más plazas de aparcamiento y más seguridad para los peatones.
- Calles céntricas peatonales (de acceso restringido), con la intención de dar protagonismo al peatón sobre el vehículo.
- Construcción de aparcamiento disuasorio.
- Terminación de las calles que están incompletas.
- Plan cuatrienal de asfaltado y acerado, para dejar una ciudad más transitable, tanto en vehículo como a pie.
- Construcción de un carril bici en los 2 ejes longitudinales del municipio, que unan las entradas y salidas del municipio, los Centros Educativos Públicos, comercios y Plaza de la Constitución.
- Plan de actuación de promoción de la accesibilidad para la eliminación de las barreras arquitectónicas, tanto en la calles como en los edificios municipales. Demandaremos la colaboración de la Fundación ONCE y otras asociaciones, especialmente las locales.
- Calles adaptadas. Ampliación de las aceras y supresión o traslado de los postes, farolas y la señalización vertical de las mismas, así como los setos mal recortados, que entorpecen el tránsito de personas, carros de niño y sillas de ruedas.
- Centro Socio Cultural. Volver a utilizar el baño accesible para su verdadero cometido.
- Edificio de Recaudación. Instalación de rampa en la entrada.
- Parques. Hacer accesible los parques, instalación de rampas.

- Pasos de cebra. Potenciación de los rebajes en los pasos de cebra.

2. URBANISMO, VIVIENDA Y TRANSPORTES



- Empresa municipal de la vivienda. Se dedicará a promover vivienda pública protegida y tasada a precios asequibles para los trabajadores y los jóvenes, con la participación de representantes vecinales para que se actúe con criterios de adjudicación justos y procesos transparentes.
- Exigir a Iberdrola y Telefónica el soterramiento de sus redes de distribución, tanto por seguridad como por estética.
- Bolsa de viviendas en alquiler.
- Proponemos modificar el P.G.O.U. , incluyendo que el conjunto de las nuevas construcciones no exceda del 30% de lo ya edificado y que la tasa de vivienda protegida sea al menos del 60% de todo lo que se construya.
- División parcelaria menor de 500 m² y zonas en las que se puedan construir pequeños edificios de 3 plantas de viviendas, a fin de abaratar tanto el precio del suelo como de la vivienda construida.
- Solicitaremos al consorcio de transportes:
 - a. Una nueva línea de autobús de Navalcarnero a Humanes, para las personas que tengan que desplazarse hacia la zona de Fuenlabrada.
 - b. Incremento de la frecuencia de paso en la línea 529.
 - c. Que el 50 % de los autobuses vayan directamente a Móstoles y Alcorcón sin pasar por Navalcarnero.
- Solicitaremos a la Consejería de Transportes:
 - d. Construcción de un carril Bus exclusivo y separado de la carretera M-404
 - e. Desdoblamiento de la carretera M-404.
- Solicitaremos al Ministerio de Fomento:
 - f. Cierre de la línea de Cercanías C5, con estación en El Álamo.
 - g. Construcción de un carril Bus exclusivo y separado en la autovía A5.
- Ayudas al transporte público para parados y personas sin recursos.

3. OBRAS Y MANTENIMIENTO



- Creación de la figura del vigilante urbanístico, centrado en vigilar farolas, fugas de agua, aceras rotas, bacheado de calzadas y parques.
- Creación de un grupo de trabajadores encargados del acerado y el bacheado de las calles y otro para el mantenimiento en general.
- Remodelación del Taller municipal, adecuación de vestuarios, insonorización, etc. para cumplir con la ley de Prevención de Riesgos Laborales y ocasionar las menores molestias posibles a los vecinos del entorno.

4. PARQUES, JARDINES Y MEDIO AMBIENTE



Frente al no respeto a nuestro entorno, defensa a ultranza de un municipio cuidadoso con el medio ambiente.

El actual modelo de construcción del municipio deja a los espacios abiertos y públicos en un segundo lugar, como algo residual que queda tras la rentabilidad económica. Por ello, nosotros apoyamos un municipio hecho a partir de los espacios verdes, de los lugares públicos, garantizando la biodiversidad urbana, de tal forma que sean el principal argumento para hacer nuestros barrios.

Defendemos un municipio donde se utilice el agua disponible de manera racional, impidiendo los desarrollos que no sean respetuosos con nuestros recursos; pretendemos la reducción de la contaminación atmosférica, acústica y lumínica, en especial la causada por los medios de transporte privados.

- Proponemos liberar suelo para espacios verdes, invirtiendo en infraestructuras que mejoren la calidad ambiental de nuestro municipio.
- Así mismo nos proponemos recuperar el entorno de los cauces de nuestros arroyos, limpiando y recuperando el cauce del arroyo de las Vegas, convirtiendo sus márgenes en un paseo, instalando zonas de descanso y ocio.
- Limpieza y recuperación del antiguo campo de fútbol, convirtiéndolos en una zona de esparcimiento y educación medioambiental para todos los habitantes de El Álamo
- Ahorro energético.- Reducción del consumo energético y el uso de combustibles fósiles:
 - a. Instalación de luminarias anticontaminación lumínica.
 - b. Alumbrado público automatizado con el uso de células fotoeléctricas.
 - c. Instalación de energía solar en Edificios Municipales.
 - d. Exigir instalaciones solares en las nuevas construcciones.
 - e. Impulsar campañas para promover el ahorro y la eficiencia energética.
 - f. Impulsar campañas para el uso de energías renovables.
- Ahorro de agua:
 - a. Riego automático en todos los jardines.
 - b. Riego con agua reciclada.
 - c. Exigir al Canal de Isabel II el mantenimiento adecuado de las canalizaciones para evitar pérdidas de agua.
- Reducción de la contaminación:
 - a. Creación de un punto limpio fijo (Baterías, líquidos corrosivos, etc).
 - b. Control e inspección de las actividades industriales contaminantes.
 - c. Control e inspección de residuos, vertidos y emisiones contaminantes
- Aprovechamiento de Residuos Vegetales:
 - a. Distribución de sistema de compostaje a todos los vecinos que lo soliciten.
 - b. Planta de compostaje municipal y utilización del abono conseguido en parques y jardines.
- Residuos Urbanos:
 - a. Vertido de los residuos reciclables a la planta de Pinto; para que sea efectivo el esfuerzo que realizan los ciudadanos.
 - b. Aumento del número de contenedores y distribución adecuada.
 - c. Sellado y restauración ambiental de todos los vertederos incontrolados.
 - d. Vigilancia ante la aparición de vertederos incontrolados.
- Campañas:

- a. Impulsar campañas para la reducción en la producción de residuos y sobre el uso de plaguicidas y fertilizantes químicos.
 - b. Impulsar campañas para la reutilización, el reciclado y el uso de artículos duraderos.
 - c. Impulsar campañas sobre adopción canina y maltrato animal.
- Industria Contaminante:
 - a. Promover compromiso con las industrias y comercios para que retiren los productos al final de su vida útil.
 - b. Obligatoriedad de las empresas responsable de daños por cualquier tipo de actividad contaminante a financiar la totalidad de la regeneración ecológica y social de las zonas afectadas.
 - Caza:
 - a. Vigilancia del cumplimiento de la ley de caza.
 - b. Vigilancia del cumplimiento de todas aquellas otras leyes y disposiciones que afecten a dicha actividad y con especial atención a la Orden anual correspondiente de la Consejería de Medio Ambiente.
 - Arbolado:
 - a. Cumplimiento de la ley de arbolado urbano, para impedir que se talen árboles innecesariamente, tanto por el Ayuntamiento como por los vecinos.
 - b. Creación y aprobación de un Plan de conservación para el arbolado urbano, tanto público como privado.
 - c. Instauración del día del árbol, en el que los vecinos podrán plantar árboles.
 - Animales:
 - a. Cumplimiento íntegro del Reglamento de espectáculos taurinos populares.
 - b. Creación del Censo Municipal de animales domésticos y adecuación a la normativa sobre Animales potencialmente peligrosos.
 - c. Creación de un Centro de Acogida y Adopción animal, para animales abandonados.
 - Prevención de incendios forestales, mediante la limpieza de cunetas y caminos, así como la eliminación de plantas transmisoras de incendios en el coto.
 - Limpieza y recuperación del cauce del arroyo de las Vegas, convirtiendo sus márgenes en un paseo, instalando zonas de descanso y ocio.
 - Formación de la Policía Local en todos los aspectos relacionados con el medio ambiente, animales domésticos, caza, residuos, empresas contaminantes, etc.
 - Aula de medio ambiente, con explicaciones medioambientales dotadas de medios audiovisuales y trabajo de campo, para todas las edades pero sobre todo para los niños y jóvenes.
 - Declaración de Ciudad Amiga de los Animales.



5. MOVILIDAD

Frente a las políticas de grandes infraestructuras para el transporte privado, **IU EL ÁLAMO** defiende un municipio accesible, de movilidad racional, priorizando el transporte público.

- **IU EL ÁLAMO** se manifiesta rotundamente contra la implantación de un aeropuerto en la zona, tanto por innecesario como por no responder a las necesidades de los habitantes de la zona, ni a su entorno natural.
- **IU EL ÁLAMO** sostiene la implantación de medios de transporte más respetuosos con el medio ambiente, desarrollando más líneas de autobuses y ampliando la red de cercanías y las líneas de autobús ya existentes.
- **IU EL ÁLAMO** apoya los intereses de las mayorías, garantizando el acceso al transporte al conjunto de la ciudadanía, por lo que defiende un transporte público barato y de calidad, respaldando la gratuidad a las personas que no tienen trabajo y a quienes poseen bajos niveles de renta.
- Por todo esto solicitaremos el cierre de la línea de Cercanías C5 desde Navalcarnero hasta Griñón con parada en El Álamo.
- Igualmente con el objetivo de aumentar la seguridad vial solicitaremos el desdoblamiento de la carretera M-404 añadiendo un carril bus en esta vía y en la A-5, que evite los atascos y permita acceder a los lugares de trabajo, así como al Hospital de Alcorcón y a la Universidad, sin demoras innecesarias.
- Y por último, una nueva línea de autobuses que comunique El Álamo con Humanes.



6. VIVIENDA

Frente a la especulación del suelo y viviendas de precio inaccesible para las mayorías, **IU EL ÁLAMO** defiende la vivienda digna y de precio asequible, un derecho y no un privilegio.

Ante todo, **IU EL ÁLAMO** apuesta inequívocamente por la Vivienda Pública, con sus diferentes grados de protección, pero en especial por la vivienda en alquiler.

- Defendemos la conformación de un Parque Municipal de Viviendas en Alquiler, para favorecer el acceso a todos los sectores de la población.
- Viviendas dignas que permitan la emancipación real de los y las jóvenes, la mejor atención a nuestros mayores, la mejor integración de las familias más desprotegidas y el acceso a familias monoparentales.
- Ante el progresivo monopolio de edificación en manos del sector Financiero-Inmobiliario (Bancos, Constructoras, Inmobiliarias, etc.), manteniéndolas vacías para aumentar artificialmente los precios, **IU EL ÁLAMO** defiende la distribución equilibrada de las promociones de vivienda, diversificando y enriqueciendo nuestro municipio.
- Realizaremos políticas encaminadas a disminuir el precio del suelo, para que la vivienda no sea un negocio sino un bien de primera necesidad.
- Modificación del PGOU para que se pueda parcelar en menos de los 500m² actuales y en algunas zonas puedan construirse pequeños edificios de no más de 3 plantas de viviendas.
- Apoyo a cooperativistas con todos los medios de que disponga la legislación.

7. SERVICIOS PÚBLICOS



Frente a criterios estrictamente económicos, **IU EL ÁLAMO** defiende la primacía de la rentabilidad social.

La actual dinámica del Ayuntamiento supone un retroceso de los derechos de la ciudadanía, para ponerlos al servicio de los intereses económicos de unas minorías, por lo que **IU EL ÁLAMO** defiende el desarrollo y reforzamiento del sector público, parando el desmantelamiento de lo público, oponiéndose a la privatización de las empresas municipales y a la externalización de los servicios hasta ahora municipales.

- **MODERNIZACIÓN (DESARROLLO TECNOLÓGICO)**



- Habilitar la página web con carpeta ciudadana para gestionar desde casa:
 - Padrón.
 - Ivtm.
 - Plusvalía.
 - Tasas.
 - Ibi (urbana y rústica).
 - Impuesto de Actividades Económicas.
 - Liquidaciones de licencias urbanísticas.
- Puestos informáticos gratuitos en todos los edificios municipales.
- Unión de todos los edificios con fibra óptica para crear una red interna municipal, tanto de datos como telefónica.
- Sustitución de los actuales programas informáticos de gestión por otros más útiles.
- Para las aplicaciones informáticas no especialmente protegidas uso de programas de libre distribución, gratuitos.

- **ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA**



- Oficina Municipal de Atención al Ciudadano.
- Creación del servicio 010, con toda la información municipal centralizada en este número.
- Apertura de la casa consistorial por las tardes, para realizar gestiones básicas como registro, padrón e impuestos puestos al cobro en período voluntario.
- Puntos de información ciudadana (PIC) en todos los centros municipales.
- Potenciación de la ventanilla única, para evitar desplazamientos a Madrid.
- Convertir la revista municipal en un periódico independiente patrocinado por el Ayuntamiento y gestionado por los propios vecinos.

8. EDUCACIÓN Y SANIDAD PÚBLICAS



Frente a la privatización de la enseñanza y la salud, **IU EL ÁLAMO** defiende una educación y una sanidad de calidad y completamente públicas.

- **IU EL ÁLAMO** propondrá al pleno y a la comunidad de Madrid la recuperación del colegio Los Nogales, pasando a ser de nuevo un colegio público al servicio de los intereses y derechos educativos de la mayoría.

IU EL ÁLAMO defiende que los recursos públicos sean destinados para la construcción de equipamientos exclusivamente públicos. El suelo público debe asignarse a escuelas públicas -sin derivarse a colegios concertados que sirven a intereses particulares y no generales-, a residencias públicas, a centros sanitarios públicos, etc.

- Ante la infrautilización de edificaciones y suelo público, **IU EL ÁLAMO** propone el uso de edificios municipales para equipamientos públicos, creando una red pública de equipamientos de calidad.
- Defendemos la inversión en una red sanitaria de atención primaria en El Álamo, aumentando la calidad en la atención sanitaria para toda la vecindad, médico, pediatra y urgencias 24h, médico especialista en Geriatría.

IU EL ÁLAMO propone modelos de gestión y de atención públicos para las personas con dependencia, asumiendo entre todos y todas la responsabilidad de atender a las personas dependientes, no podemos dejar en manos de los intereses económicos un servicio vital para nuestra sociedad.

• EDUCACIÓN



- Aula de cultura y escuela (escuela de padres), con el objetivo de ayudar a los Centros Educativos del Municipio a educar a nuestros hijos en valores.
- Reinstauración y potenciación del gabinete de atención psicológica y socioeducativa a la infancia.
- Municipalización de la escuela de música, para que los trabajadores tengan una relación laboral con el Ayuntamiento y la educación musical comience a ser una realidad.
- Adecuación de la oferta educativa a la demanda.
- Exigiremos a la Comunidad de Madrid fondos para la adecuación y remodelación general de las infraestructuras del colegio.
- Exigiremos a la Comunidad de Madrid la construcción de una nueva Escuela Infantil pública.
- Creación y potenciación de coro y banda municipal, que llenen un tiempo de ocio a la vez que se aprende o se incrementa la cultura musical y puedan practicar de cara al público en eventos municipales.
- Creación de un fondo municipal de libros de texto para préstamo a las familias y que la educación de nuestros hijos tienda a la gratuidad a la vez que se educa a los niños en la responsabilidad.
- Ayudas al transporte escolar para los niveles postobligatorios. (Instituto, Universidad, etc.)

- Programa de escuelas taller, casas de oficios y garantía social para todos aquellos jóvenes que no deseen o no tengan la intención de realizar estudios medios y pretendan tener un oficio para poder trabajar.

- **SALUD, SANIDAD Y CONSUMO**



- Escuela de salud y consumo, para educar a la población hábitos de consumos responsables, razonables y saludables.
- Exigir a la CAM la mejora y ampliación del centro de salud:
 - Petición de incremento de médicos, pediatras, enfermeras y personal administrativo y de servicios.
 - Petición de Médico geriatra.
 - Petición de especialidad de salud mental.
 - Servicio de urgencias 24h.
- Pleno desarrollo de la ley de dependencia.
- Aprobación de una ordenanza para trasladar las antenas de telefonía fuera del casco urbano con el fin de adecuarse a las recomendaciones de la OMS.

9. CULTURA Y DEPORTE



Frente a una cultura de grandes acontecimientos, **IU EL ÁLAMO** defiende una cultura de barrio y diversa.

IU EL ÁLAMO propondrá al pleno la recuperación para el municipio de todas las instalaciones deportivas privatizadas, polideportivo, piscinas, etc.

IU EL ÁLAMO apoya la promoción de espacios culturales, dotando al municipio de bibliotecas, centros culturales autogestionados, centros deportivos para la promoción del deporte base, del deporte de barrio.

Una cultura gestionada desde lo colectivo, con capacidad de gestión y control por el vecindario, donde las actividades desarrolladas tengan en cuenta los criterios de la ciudadanía.

El actual modelo de ocio, consumista y basado en las relaciones económicas puede verse frenado por modelos de ocio diferentes. Nosotros defendemos modelos de autogestión de la cultura, la conformación de salas públicas de música, el desarrollo de conciertos gratuitos, la promoción de la música, el teatro, el cine y locales de ensayo. En definitiva, modelos de ocio ligados al desarrollo cultural, que acerque a las y los jóvenes a diferentes formas de ver el mundo.

• CULTURA Y FIESTAS



- Potenciación y cambio de funcionamiento de la Comisión de festejos, haciendo partícipes a los vecinos, elaborando el programa de fiestas y a qué tipo de espectáculos se va a dedicar el presupuesto de fiestas.
- Fiestas populares y participativas, con más actividades culturales y deportivas.
- Construcción de teatro municipal.
- Impulsar el certamen de teatro
- Creación del Festival de cine social de El Álamo.
- Adecuación de un muro graffitero (plaza de toros), para que los jóvenes puedan practicar sin ensuciar las paredes del municipio.
- Creación de Salas de ensayo para grupos locales autogestionadas.
- Adhesión al Instituto Cultural del Sur.

• DEPORTES



- Creación de un Patronato Municipal de Deportes, para la gestión y el impulso necesario en materia deportiva.
- Construcción de una piscina cubierta municipal.
- Plan de Infraestructuras deportivas, construcción de:
- Circuito polivalente de bmx., mountain bikes, footing y skate.
- Instalación de rocódromo en la plaza de toros.



- Recintos habilitados para la práctica de la petanca en los parques.
- Carril bici urbano en los dos ejes longitudinales del municipio, que una entradas y salidas con los centros educativos públicos, Ayuntamiento, centro cultural, etc.

10. SEGURIDAD

Frente a la seguridad individual, **IU EL ÁLAMO** defiende la seguridad de derechos, la seguridad colectiva

La delincuencia en la sociedad actual no sólo es un problema de seguridad. La intervención policial no garantiza la inserción de los sectores más vulnerables en la sociedad. Defendemos una postura social de mayor calado, donde los grupos de mayor riesgo tengan las suficientes garantías sociales, donde se les apoyen con promoción de empleo, atención social e integración en la vida cotidiana del municipio.

Tan sólo algunas condiciones de vida son las que generan inseguridad y delincuencia, por lo que **IU EL ÁLAMO** defiende un modelo de desarrollo urbano participativo.

- **PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO** 

El mantenimiento de la seguridad y la convivencia son un derecho y un elemento esencial en la calidad de vida de los ciudadanos. Especialmente en lo que se refiere a la protección de los más débiles y desfavorecidos económicamente, que son quienes más sufren las consecuencias de la delincuencia y de otras conductas asociales.

Debido a la gran amplitud y la polivalencia de las funciones asignadas a los Cuerpos de Policía que abarcan, en su totalidad, el amplio abanico de los problemas de la comunidad: la mediación en conflictos, el auxilio en emergencias sociales y sanitarias, las problemáticas derivadas del tráfico urbano, el control del cumplimiento de normas administrativas municipales y extramunicipales, la prevención de la delincuencia y el mantenimiento de la seguridad ciudadana, entendemos que en nuestro Pueblo es necesario desarrollar un Plan Integral de Seguridad con las siguientes actuaciones:

- **IMPULSAR UN PACTO MUNICIPAL POR LA MOVILIDAD** 

- Proponemos formalizar un Pacto Municipal por la Movilidad, con la participación de todos los sectores implicados, para conseguir mejorar la movilidad en el municipio, definiendo las líneas estratégicas que deben configurar los sistemas de transporte, tráfico y seguridad vial.
- Desarrollar un Plan de Movilidad Peatonal, con la ampliación de aceras, eliminación de obstáculos y el rebaje de bordillos en los pasos de peatones, recuperando el espacio público y la rehabilitación comercial.
- Mejora de la señalización vial urbana, tanto vertical como horizontal, así como de la señalización informativa.

- **POTENCIAR LA EDUCACIÓN VIAL** 

- Implicando a la comunidad educativa del municipio, a los servicios de Policía Local y al tejido social, con el objetivo final de prevenir la accidentalidad del tráfico.
- Oficina de Atención al Ciudadano.
- Crear una oficina de atención al ciudadano en el Servicio de Policía Local, que recoja las quejas, reclamaciones y sugerencias que quieran presentar los ciudadanos del municipio. Instituir un procedimiento de control de la satisfacción ciudadana con las actuaciones de la Policía Local, para detectar las deficiencias y tomar decisiones para mejorar el Servicio.
- Atención a Situaciones de Violencia

- Configurando un equipo especializado en la prevención y atención a las situaciones de violencia de género, desprotección de menores y mayores, violencia en el entorno socioescolar.
- Mejora de los Medios y Materiales
- Establecer los sistemas tecnológicos necesarios para la mejora de la comunicación y coordinación de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad que actúan en el municipio. Adecuación y Modernización de las instalaciones y material de Policía Local.
- Grúa Municipal.
- Solicitaremos a la CAM:
 - Más medios materiales y humanos: un Parque Unitario de Bomberos mancomunado, Policía Local, Protección Civil y Ambulancia UCI Móvil 24h.
 - Un equipo completo de Bomberos. Dotación de Bomberos, Autobomba, Autoescala y Vehículo Todoterreno.

- **PLAN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL**



Una sociedad solidaria es también una sociedad segura. Cada día cobra mayor importancia la participación solidaria y altruista del voluntariado. Un buen ejemplo de ello lo dan los voluntarios de las Agrupaciones Municipales de Protección Civil, dedicados a la mejora de la seguridad y protección de los ciudadanos. Creemos que es necesario impulsar y dignificar la labor de estos voluntarios, a través de las siguientes acciones:

- Potenciar el Voluntariado y Participación Ciudadana en Protección Civil.
- Desarrollar programas de incentivación de la participación ciudadana en las Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil.
- Mejorar las instalaciones, los medios técnicos y el equipo para el desarrollo del servicio.
- Optimización del servicio de ambulancia 24 horas.
- Consejo Local de Seguridad.
- La creación del Consejo Local de Seguridad pretende ser el foro de encuentro de las diversas posiciones de las asociaciones de vecinos, de peñas, de las entidades empresariales, de comerciantes, de asociaciones de madres y padres de alumnos y de sindicatos. Garantizando la participación ciudadana en materia de Seguridad, Protección Civil y Emergencias, en nuestro pueblo.
- Utilización del Consejo Local de Seguridad para la coordinación entre los diferentes cuerpos, especialmente entre la Guardia Civil y la Policía Local.

11. POLÍTICAS TRANSVERSALES

- **INTEGRACIÓN SOCIAL DEL DISCAPACITADO**



- **MOVILIDAD Y BARRERAS ARQUITECTÓNICAS**

Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.

La legislación obliga a los Entes Públicos en general y a los Ayuntamientos en particular, a destinar un porcentaje de sus presupuestos a tal finalidad.

Los espacios públicos deben ser accesibles y trabajaremos en la supresión de obstáculos en espacios públicos cuya duración previsible sea considerable.

Realizaremos un plan de actuación de promoción de la accesibilidad para la eliminación de las barreras arquitectónicas, tanto en la calles como en los edificios municipales. Demandaremos la colaboración de la Fundación ONCE y otras asociaciones, especialmente las locales.

- Ayuntamiento. Como edificio público principal debe ser totalmente accesible y para ello se tiene que poder acceder al mismo sin tener que pedir ayuda. Para evitar esto la puerta lateral sea la de uso corriente o esté siempre abierta.
- Calles adaptadas. Es evidente que no es un problema solo para las personas que van en silla de ruedas, es un problema para todos que no tiene fácil solución, aunque trabajaremos por ampliar las aceras y la supresión o traslado de los postes, farolas y la señalización vertical de las mismas, así como los setos mal recortados, que entorpecen el tránsito de personas, carros de niño y sillas de ruedas.
- Centro Socio Cultural. Este edificio es de los más adaptados que tenemos, pero se utiliza el baño accesible como si fuera un almacén cuando ese no es su cometido.
- Edificio de Recaudación. Este edificio se reformó recientemente y se dejó un escalón en la entrada. Tendríamos que instalar una rampa hacia adentro del edificio, con una puerta doble o alguna solución similar si esto no fuera posible.
- Parques. No hay parques accesibles exceptuando el parque de la plaza de toros, lo que deja a las personas de movilidad reducida como ciudadano de segunda.
- Pasos de cebra. Potenciación de los rebajes en los pasos de cebra.

- **SERVICIOS SOCIALES**



Desde **IU EL ÁLAMO** creemos que son los ayuntamientos los que debe gestionar las políticas y servicios sociales prestados a la ciudadanía, ya que son estas instituciones las más cercanas a la población. Por ello defendemos no solo el traspaso de competencias a los ayuntamientos, sino también la descentralización y la liberación de recursos económicos hacia estos por parte de las autonomías.

Defendemos unos servicios sociales que protejan a las y los ciudadanos, especialmente a aquellos en riesgo de exclusión social, que promuevan calidad de vida por encima de la cobertura de las necesidades básicas y que críticamente desvelen las raíces y las situaciones de desigualdad que genera este sistema social.

Políticas de inclusión social en materia de empleo, vivienda, sanidad, educación y redes sociales: diversificadas según grupos y colectivos.

La consideración del ciudadano y de las familias como ejes de atención, cohesión social y planificación integral.

Fortalecer las políticas integrales globales y especializadas dirigidas: mujeres, mayores, discapacitados, inmigrantes, colectivos en riesgo de exclusión social.

- Fisioterapeuta que atendería a discapacitados y mayores.
- Creación de más plazas de aparcamiento reservadas a personas discapacitadas.
- Realizar las gestiones necesarias para la construcción de un centro de servicios sociales que cuente, como mínimo, con despacho de trabajador/a social, psicólogo y sala polivalente.
- Creación del consejo local de servicios sociales.

• JUVENTUD



la juventud ha de tener un tratamiento específico dentro de las políticas municipales, ya que es uno de los sectores sociales más castigados por la precariedad, además debemos avanzar en nuevos modelos de orientación de las políticas de juventud, que se desarrollan desde las concejalías de juventud, mayoritariamente enfocadas al ocio y tiempo libre.

Es necesario que se promuevan y se generen nuevos espacios de participación. Debe haber también una mayor implicación de la juventud y es nuestra tarea facilitar y promoverlo, en políticas de educación, urbanismo, empleo y vivienda entre otras, y para ello se requiere al menos una mínima capacidad de decisión, es por ello que proponemos:

- Dinamizar la Casa de Juventud como ámbito de encuentro de las y los jóvenes.
- Fomentar la presencia de jóvenes en órganos de planificación urbanística, especialmente en la planificación de la VPO y de distintos equipamientos públicos.
- Potenciar y/o establecer programas de desarrollo artístico, cultural, deportivo, educativo de la juventud organizados y planteados desde la propia juventud mediante métodos de democracia participativa.
- Crear el Consejo Local de la Juventud para el desarrollo de políticas específicas.
- Promover la participación activa de la juventud mediante presupuestos participativos.
- Acercar las políticas de empleo, ya sean bolsas de trabajo, cursos de formación, etc.. a los centros juveniles
- Promover entre la juventud el cooperativismo como alternativa laboral.
- Creación del programa de formación, empleo y cooperación.
- Creación del programa de ocio alternativo.
- Creación del servicio de información, asesoramiento juvenil e información de voluntariado.

• INFANCIA



El desarrollo de la salud de la infancia, de su educación y de su participación activa es crucial para el futuro de cualquier sociedad.

Su dependencia y su estado de desarrollo les hace particularmente vulnerables, por lo que son más sensibles que los adultos a las condiciones bajo las que viven, tales como la pobreza, la infravivienda o la contaminación.

- Elaboración de planes municipales de infancia estableciendo prioridades y metas basadas en las necesidades específicas de los niños y niñas.
- Abrir canales para su opinión sobre el municipio que los niños y niñas quieren.
- Garantizar que todos los niños y niñas reciben servicios básicos como salud, educación y protección sin discriminación.
- Facilitar su participación en eventos sociales y culturales.
- Impulsar políticas urbanísticas y de seguridad que les permitan pasear y jugar en entornos seguros.
- Garantizar a todos los niños y niñas la oportunidad de ser un ciudadano igual a los demás, con acceso a cualquier servicio, independientemente de su origen étnico, religión, nivel económico, género o discapacidad

• MUJER



- Apoyo al empleo femenino. Aplicación real del plan de igualdad de oportunidades.
- Regulación de formas paritarias de contratación funcionarial y laboral, para aquellos puestos y cuerpos en que existe escasa representación de las mujeres.
- Potenciación de fórmulas de creación de empleo local adecuadas a mujeres desempleadas.
- Promoción de la formación ocupacional agraria.
- Inclusión de la perspectiva de género en los contratos que se suscriban con personas y empresas, ajenas a la administración municipal.
- Creación del Consejo local de la Mujer. Instrumento para ahondar en la participación y corresponsabilidad de las organizaciones de mujeres en la política municipal, trasladando la visión de género al conjunto de las actuaciones públicas.
- Promover campañas municipales de sensibilización para el reparto de las responsabilidades familiares y el trabajo doméstico.
- Plan integral municipal contra la violencia de género, en coordinación con otras administraciones, que incluya medidas específicas para evitar el desamparo de las mujeres. Éste plan debe priorizar la sensibilización, prevención y detección. Semana contra la violencia de género.
- Creación de Dispositivos de urgencia para aquellas mujeres víctimas de violencia.

- Desarrollo de programas destinados a la atención de mujeres en situación de marginación y exclusión social.
- Desarrollo de actividades escolares complementarias con planteamientos que potencien valores no sexistas y contrarios a cualquier tipo de la discriminación.
- Puesta en marcha de programas destinados a potenciar actividades artísticas y culturales.

• MAYORES



- Construcción de una Residencia Pública
- Fomentar la utilización del centro de mayores, impulsando y favoreciendo la adscripción a programas y actividades mediante convenios de: prevención de la dependencia, talleres de memoria y de encuentro intergeneracional, fomento del voluntariado y fisioterapia.
- Ayuda al gasto efectuado en apoyos imprescindibles: gafas, audífonos, prótesis dental, ortopedias...
- Garantizar la representación de los mayores en los organismos públicos donde se tomen decisiones relacionadas con este colectivo.
- Gratuidad de los actos deportivos o culturales organizados o patrocinados por los ayuntamientos para los/as pensionistas con pocos recursos.
- Promover el asociacionismo de los mayores.
- Establecer un turismo social de calidad
- Creación de huertos de ocio.

• COOPERACIÓN INTERNACIONAL



Los municipios españoles no estamos fuera del mundo. Pertenece a un mundo global en el que la mayoría de la población vive al borde de la miseria. Por ello la cooperación al desarrollo se convierte en una obligación para el primer mundo al que pertenecemos. Una obligación ética y de justicia que implica el apoyo al desarrollo de los pueblos y al reconocimiento de sus derechos, una obligación de respeto a su historia y su cultura y un compromiso con la paz.

- Partida específica de cooperación al desarrollo del 1% del presupuesto municipal .
- Apoyo al asociacionismo municipal.
- Combinar la cooperación a través de ONG con la cooperación directa con los municipios a través de hermanamientos solidarios.
- Información y campañas.
- Hermanamientos y relaciones en general de la comunidad educativa con centros de enseñanza otros países.
- Concierto internacional del mestizaje.
- Comercio justo - consumo responsable. Dar un impulso importante a esta actividad reservando espacios en el mercado y feria medieval y dándola a conocer a la población.



• INMIGRACIÓN

Desde **IU EL ÁLAMO** exigimos derechos y nos oponemos a un tratamiento diferenciado a los colectivos de trabajadores y trabajadoras inmigrantes y genere agravios comparativos con los sectores más desfavorecidos de las poblaciones trabajadoras o de otras minorías autóctonas, para las que igualmente estamos reclamando condiciones de vida y de trabajo acordes con los recursos de nuestras sociedades. Las medidas que proponemos de apoyo a estos vecinos no son diferentes a las del resto de trabajadores y trabajadoras en situaciones difíciles.

- Acceso a los Servicios Sociales Municipales de todas las personas empadronadas, sin distinción alguna de raza, credo o nacionalidad.
- Crear sistemas de atención a inmigrantes, para su orientación en todos los ámbitos (administrativo, laboral, cultural...), el aprendizaje del idioma, etc.
- Promover su inserción en los planes de formación y empleo, con seguimiento de su evolución y no discriminación en este ámbito.
- Facilitar la utilización de espacios públicos para reuniones y actos festivos o culturales, y el acceso a instalaciones deportivas y otros lugares de ocio y relación social.
- Articular planes y medidas que contrarresten las dificultades que por razón de origen, sexo, etnia, cultura o religión puedan tener estos colectivos para acceder al alquiler en el mercado de viviendas privado.
- Crear o fomentar espacios culturales donde confluyan la juventud inmigrante y la local mediante planes en colegios e institutos u otros ámbitos para el desarrollo de la convivencia y la interculturalidad.
- Formar a la policía local en materia de derechos y tratamiento de las minorías.
- Educar para la erradicación de conductas racistas y xenófobas.
- Creación de la concejalía de inmigración.
- Creación del punto de información al inmigrante.
- Fomento del asociacionismo.
- Promoción del intercambio cultural.